

**CONVOCATORIA DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE VOCALES INDEPENDIENTES DEL
COMITÉ DE EVALUACIÓN EN LA SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y
DESARROLLO EMPRESARIAL (SEPIDES E.P.E.)**

**RELACIÓN FINAL DE CANDIDATURAS CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA Y ANUNCIO DE
ADJUDICACIÓN**

| N.º CANDIDATURA | Valoración total de méritos académicos y de formación (máx. 55 puntos) | Valoración total de méritos profesionales (máx. 45 puntos) | Puntuación Total (máx. 100 puntos) |
|--------------------|--|--|------------------------------------|
| CEVAL-001 | 45,00 | 45,00 | 90,00 |
| CEVAL-002 | 55,00 | 45,00 | 100,00 |

El órgano de selección, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la página Web de SEPIDES de la relación de candidaturas con la valoración definitiva obtenida en la valoración de méritos y la adjudicación.

De esta forma, y atendiendo a lo previsto en dichas bases, se anuncia a continuación la adjudicación en favor de las candidaturas CEVAL-001 y CEVAL-002 una vez celebrada la sesión del Consejo Rector de SEPIDES, conforme a lo previsto en el artículo 16.3 letra b) del Estatuto (Real Decreto 1247/2024, de 10 de diciembre).

Se comunicará por correo electrónico a las personas interesadas el resultado de la selección, disponiendo de un plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación, para aceptar o rechazar.

Madrid, a 5 de mayo de 2026